

## ICE propone a ARESEP rebaja en tarifas eléctricas para 2025

- **Ajuste no afecta finanzas de Grupo ICE, que cerró setiembre con ganancia de ₡36.742 millones.**
- **Disminución ordinaria solicitada y ajuste de BOT por NIIF compensarán gasto.**
- **Se proyecta reducción en sistema de generación y estabilidad en distribución.**

27 de noviembre de 2024

Según estimaciones del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), presentadas ante la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP), las tarifas eléctricas para todos los sectores de consumo disminuirán en 2025.

El balance estimado para el próximo año, de acuerdo con las tarifas actuales, es una reducción de -6,23% para el sistema de generación, -5,05% para el de transmisión y -0,75% en distribución.

Pese al gasto de \$567 millones para cubrir las necesidades energéticas del país – que deben cargarse al *Costo Variable de la Generación (CVG)*, junto con lo pendiente de reconocimiento por el mismo factor ejecutado en 2023 y 2024–, la proyección final favorece a todos los clientes del servicio eléctrico del Instituto.

Lo anterior se explica por la compensación que aporta la solicitud de rebaja en la tarifa ordinaria –presentada por el ICE en setiembre– y el ajuste extraordinario de oficio para el reconocimiento en proyectos de generación BOT, asociado a la implementación de las *Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)*.

Aunado a la estabilidad tarifaria, la Corporación mantiene finanzas positivas y sanas; cerró el tercer trimestre de 2024 con una ganancia neta de ₡36.742 millones, y prevé terminar 2024 con una ganancia neta superior a ₡100.000 millones.

Es importante resaltar que, según lo establecido en la metodología tarifaria, no se permite diluir el gasto más allá de 12 meses, por lo que los costos considerados para el ajuste tarifario de 2025 no se trasladarán a 2026.

“Un trabajo responsable, técnico y comprometido, nos permitió optimizar nuestros costos, lo que sumado al incremento de 3,4% en la demanda eléctrica, nos posibilita compensar los efectos adversos en la generación que nos trajo El Niño en 2023 y 2024. Nos complace mantener una tarifa estable y competitiva, que contribuye al desarrollo y la calidad de vida, sin afectar las finanzas de la Institución”, indicó Marco Acuña, presidente de Grupo ICE.

“Durante los últimos dos años, hemos trabajado para consolidar nuestra estabilidad financiera y fortalecer nuestro perfil financiero. Esto se constata en los *Estados Financieros* –auditados anualmente por una firma externa–, así como en la mejora de nuestras calificaciones de riesgo, emitidas por las firmas *Fitch* y *Moody’s*”, expresó Keiner Arce, gerente de Finanzas del ICE.

El ajuste final de las tarifas de 2025 del servicio eléctrico que brinda el Instituto será aprobado oficialmente por la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP), y regirá a partir del 1 de enero de 2025.

---